



CONVOCATORIA PRUEBAS DE COMPETENCIAS GENÉRICAS
«CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN FIJA DE UN PUESTO DE OFICIAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
(ADSCRITO/A AL TALLER MECÁNICO Y CONSERVACIÓN (Grupo III. Banda 2. Nivel 3)).»

Modalidad de Contrato: Proceso selectivo para la contratación de un puesto de oficial de obras y mantenimiento (adscritos al Taller Mecánico y Conservación) de personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (GR3-B2-N3) mediante cobertura externa.

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 9 de enero de 2026. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 105, de 4 de junio de 2026).

Se convoca a los aspirantes indicados a la realización de la **prueba de competencias genéricas**, (recogida en la Base IX.D.), que tendrá lugar el martes 20 y el miércoles 21 de octubre de 2026, en la Sede Administrativa de la Autoridad Portuaria, Parque de Cantodarea s/n. 36900 Marín. (Entrada a pie desde la Avenida de Ourense por el Parque Azul).

Se recuerda que deberán acreditar su identidad mediante el **Documento Nacional de Identidad** o documentación que acredite de forma indudable su identidad (en virtud de los artículos 56 y 57 de la ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público).

UN PUESTOS DE OFICIAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO			
JORNADA 1 - martes, 20 de octubre de 2026			
BLOQUE	HORA	Apellidos y nombre	DNI
1.	9:30	ACUÑA CURRÁS, Iván	7XXX1602Z
2.	10:30	BETANZOS ARAGUNDE, Daniel	354835XXX
3.	11:30	BLANCO PÉREZ, Joaquín	X4084XX4J
4.	12:30	CASTAÑO CATOIRA, Iago Ramón	3547XXX7S
5.	13:30	CASTRO ESPAÑA, Iago	XXX89418D
JORNADA 2 - miércoles, 21 de octubre de 2026			
BLOQUE	HORA	Apellidos y nombre	DNI
1.	9:30	PIÑEIRO CASTRO, Sergio	XX486128X
2.	10:30	RODRÍGUEZ PORTAS, Damián	7XX303X6D

TOTAL ASPIRANTES: 7

Con la publicación de la relación de candidatos/as se considerará efectuada la correspondiente notificación a los/as interesados/as, con la advertencia de que, si no se subsana el defecto que haya motivado su exclusión y omisión, se archivará su solicitud sin más trámite, por lo que no podrán realizar las pruebas del proceso de selección.

Durante la celebración de la prueba los/as candidatos/as no podrán acceder al lugar designado para la celebración de las entrevistas con teléfonos móviles, relojes inteligentes ni ningún otro dispositivo electrónico.

Fecha de publicación: 13 de octubre de 2026

EL TRIBUNAL,



MINISTERIO
DE TRANSPORTES,
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



Puerto de Marín



Autoridad Portuaria de Marín
y Ría de Pontevedra